

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25246 *CONFEX X21, SOCIEDAD LIMITADA*
MANUINHORNO, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 21/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Inmaculada Vélez Samper contra Confex X21, Sociedad Limitada, y Manuinhorno, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 4 de junio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a las empresas ejecutadas Confex X21, Sociedad Limitada, y Manuinhorno, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importes respectivos de 725,62 y 5.974,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120060902-1